

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º

Frecios de suscripción
 Tarragona, trimestre. pts. 4'00
 España, trimestre. 4'50
 Unión postal, un año. 36 00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DE RAYOS X ELECTROTERAPIA DEL

DR. A. VIVER

Ex-Médico Oculista y Electricista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Se practican toda clase de operaciones en el globo ocular y sus anexos.

RAYOS X

Radiodiagnóstico, Radioscopia y Radioterapia

CORRIENTES ELÉCTRICAS

Galvánicas, Farádicas, Gálvano-Caustia y Alta Frecuencia

CONSULTA De 10 á 12 para enfermedades de los ojos y de 5 á 7 tarde para Rayos X y Electroterapia. **CONDE DE RIUS, 10, 1.º TARRAGONA**
 Gratis para los pobres de 8 á 9 los martes y viernes.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Liberato y Zenon mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Tomás ap. y Feste y Glicerio mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media á once; tarde, de cuatro y media á siete.

Iglesia del Sagrado Corazón

Solemne Octavario á Jesús Sacramentado. Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media.

Por la tarde, á las cuatro y media se expodrá nuevamente.

A las cinco y media se cantará el santo Trisagio, y á continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón y reserva.

DEL DIA

Es digna de todas las simpatías y de todos los aplausos la actitud resuelta de los carlistas é integristas haciendo en el Congreso la obstrucción al proyecto del *Candado*.

Nosotros les enviamos desde aquí el testimonio de nuestra admiración y nuestra voz de aliento, si es que de aliento necesitan.

Están poniendo por segunda vez en evidencia el proyecto y al gobierno que lo presentó.

La primera vez que salió el gobierno comprometido fué en el Senado, donde se vió claramente que si el proyecto pasaba, era por la misericordia de la minoría conservadora, que sin hacer obstrucción, con sólo retirarse en el momento de la votación, podía hundir al gobierno hundiendo el proyecto.

Canalejas quedó allí moralmente derrotado.

Aquí no queda en mejor sitio, sobre todo si se decide á ir á la sesión permanente, contra lo cual han de protestar todas las minorías.

El corresponsal en Madrid de *La Vanguardia* hace, entre otras, las siguientes observaciones:

«En el fondo resulta un tanto fuerte que un gobierno democrático, por que un grupo es opuesto á un proyecto, eche por la calle de enmedio y declare la sesión permanente, que es algo así como el fórceps parlamentario, para salirse con la suya.

Digámoslo sin eufemismos: Se trata de un completo atropello que no sabemos si los republicanos dejarán que

se consume, porque aparentemente va contra sus enemigos, pero seguramente es arma de dos filos con que algún día podrán ser heridos.

Los conservadores siguen encerrados en una prudente reserva, porque les conviene dejar así sentado un precedente que les sirva mañana para justificar violentas resoluciones.

¿Qué se hubiera dicho del Sr. Maurra si para sacar adelante el proyecto del régimen local, después de luchar durante tantos meses, hubiera echado por la calle del medio, fundándose en que le convenía para el desarrollo de su política llegar á la sesión permanente? Hubiéramos tenido que ponernos algodón en los oídos para no escuchar las frases de censuras que se hubiesen dirido al *gran reaccionario*.

Y añado á propósito de los conservadores y del proceso Ferrer:

«Y ya que á los puntos de nuestra pluma ha acudido su nombre, no estará demás que discurramos un poco acerca de cuanto en el debate del proceso Ferrer hace referencia.

Hemos visto estos días como trataban y declamaban la prensa radical y algunos diputados, diciendo que los monárquicos se oponían tenazmente á que se discutiera el asunto, porque tenían miedo al escándalo que se promovería; pero estudiando detenidamente el fondo de la cuestión, se ve claramente que quienes rehuyen el combate son aquéllos, porque indudablemente, les conviene mantener el equívoco y dejar que siga tal creencia en parte de la opinión.

Si los antecedentes y posiciones políticas no hicieran que los hombres, en ocasiones, disfrazaran su pensamiento, estamos seguros de que don Melquiades Alvarez diría en público lo que en privado, en corro de amigos, ha manifestado.

Es uno de los pocos que se han tomado de la molestia de analizar en sus menores detalles el proceso, sacando el convencimiento—honradamente no podrá desmentirlo, puesto que reproducimos palabras suyas,—de que jurídicamente no adolece de ningún vicio, y por lo tanto, no pueden en él fundamentarse censuras. Por esto, indicado para plantear la discusión, renuncia á ello, y sólo lo harán, para mantener el fuego sagrado, otros menos enterados de la realidad ó más desaprensivos.

Son inútiles cuantos esfuerzos vienen haciendo los señores Dato y La Cierva para que en el Parlamento se aborde de lleno, en esencia este problema, porque sin negarse sus enemigos á ello, de manera que sus intenciones queden al descubierto, pretenden necesitar casi una legislación para desarrollar la interpelación, burda habilidad con la que podrán

embaucar á la galería, pero no á gentes sensatas.»

EL PAPA Y EL FEMINISMO

Paris, 18.—Telegrafian de Roma que el Papa recibió á algunas damas de la aristocracia romana consagradas al ejercicio de la caridad instituyendo escuelas religiosas para niñas menesterosas.

Pío X aprovechó la ocasión para confirmar su pensamiento acerca del feminismo.

He aquí—dijo—la suprema misión de la mujer sobre la tierra: educar bajo la inspiración de aquel inagotable amor que centuplica las fuerzas.

Así la mujer comparte con el varón la soberanía del mundo. El gobierno en el vasto terreno de la política y de la vida pública, ella gobierna en el hogar y se encarga de las obras de caridad.

Las funciones domésticas de la mujer son incompatibles con las funciones políticas, cuando las quiere atender. Aquellas son naturales, éstas artificiales, aquellas son las verdaderas, éstas son falsas.

Si la madre de familia fuese desalojada de su hogar y comprometida en las luchas políticas desaparecería de la familia su elemento preparatorio, porque el agente educador de la infancia estaría distraído en el gobierno de hombres hechos.

Supongamos los derechos políticos en la mujer y veremos que habrá de producirse irremediamente uno de estos dos fenómenos: ó la esposa se adhiere á las opiniones de su marido y entonces la familia no tiene sino una idea que puede ser representada por un voto, como en la organización presente de la sociedad.

ó se separa de la opinión del marido y la diferencia de partidos engendrará la anarquía en el hogar, dividiéndose lo que Dios unió, desolando el alma de los niños que buscan en la mirada de sus padres la satisfacción y la alegría del común amor expresando en la sonrisa y en el placido deleite de la unión.

POR LA AGENCIA CATOLICA DE INFORMACION

El domingo por la tarde tuvo lugar en el Salón de actos del Seminario Pontificio la solemne sesión que oportunamente anunciamos para exponer y propagar la idea de montar, según las necesidades de nuestros tiempos, una Agencia de información para los periódicos católicos.

La concurrencia era numerosa y distinguida, figurando en ella elementos de todas las clases sociales.

Hicieron uso de la palabra los Rdos. señores Carnicer, Dossset y el P. Antonio Blanch, el señor Ixart y el Excmo. señor Arzobispo.

Los dos primeros expusieron el plan de la obra, que fué escuchado y recibido con aplausos, pues en ella se encierra la solución del grave problema de la información abundante y escogida que debe tener la prensa católica y cuya falta es hoy el principal obstáculo para su difusión.

El P. Blanch habló en nombre de la Subcomisión diocesana, ensalzando la obra y haciendo notar que no era dudoso su éxito en Tarragona puesto que aquí nos habíamos adelantado en cierta manera á ella.

El señor Ixart se adhirió con entusiasmo al proyecto como católico y como tarraconense, expresando su parecer de tal obra contribuiría en gran manera á la unión de los católicos.

Por fin nuestro Rvmo. Prelado, alabó y bendijo el proyecto, haciendo sobre él atinadísimas observaciones, entre ellas la de que es laudable su carácter permanente pues ninguna obra puede sostenerse con solos donativos que suelen huir de todo lo que signifique miseria é inseguridad, y que es también digno de elogio el que sean muchos los obligacionistas por lo de que valen más muchos pocos que pocos muchos.

Huelga decir que nuestro diario se asocia con entusiasmo á obra tan excelente, y agradece á los dos señores sacerdotes que tanto celo muestran por la causa de Cristo, el habernos honrado é instruido con su elocuente palabra.

A continuación publicamos los discursos pronunciados, según las notas taquigráficas tomadas por nuestro amigo señor Cuchillo.

Rdo. D. Miguel Carnicer

Empieza con un párrafo muy elocuente haciendo ver el gran poder de la prensa que aprovechan los corifeos del error para instrumento del mal introduciendo el desorden en las inteligencias y en los corazones para dar lugar á los sucesos que hemos presenciado iniciando una era de persecuciones inicuas contra la Iglesia.

Nosotros, dice, no somos más que sacerdotes que oyendo las augustas palabras del gran pontífice que últimamente ha regido la Iglesia León XIII hemos decidido ir al pueblo puesto que el pueblo se ha emancipado de la Iglesia, se ha separado del sacerdote, influido por esa prensa convertida en elemento poderoso del error y del vicio.

Vemos pues que la Iglesia se acomoda á todos los tiempos y en los modernos emprende esa obra benéfica, social, moral y educadora llamando la atención de los católicos, de todos los espíritus cristianos para que bajo la dirección de los Pastores de Israel se transforme esa arma poderosa de la prensa en instrumento para el bien defendiendo la verdad, y como en otro tiempo Pedro el Ermitaño, emprenden esa universal cruzada formando con la buena prensa el ejército que ha de defender la verdad y el bien del mismo modo que es el ejército en la sociedad, la salvaguardia de nuestros intereses y nuestras personas.

¿Y tenemos los católicos montado con el grado de esplendor que requiere, la grande obra de la buena prensa para defender las instituciones de la Iglesia? No, los católicos ya tenemos mucha prensa local que propaga la buena doctrina, pero para formar la gran prensa, es decir la que como un ejército salvador ha de defender los grandes problemas sociales en sentido católico, lo esencial, lo práctico en el orden de la buena prensa es lo que vamos á proponer.

La buena prensa, la prensa poderosa, órgano de la opinión católica en España, no se ha creado aún porque se necesita crear el gran instrumento que ha de suministrar á esta prensa la información. A esto venimos aquí y para ello, este humilde sacerdote se atreve ante tan escogida reunión á rogar que todos trabajemos en la medida de nuestras fuerzas á fin de realizar tan gran obra.

Organicémosnos como lo hacen los católicos alemanes formando ese centro que tantas victorias les ha proporcionado.

En España desgraciadamente no tenemos hoy esa prensa informada en el sentido católico. En cambio la prensa anticatólica está bien unida para combatir á la Iglesia obteniendo grandes triunfos, demostrando con eso la importancia que tiene ese instrumento en manos de los enemigos de Dios. El gran pontífice Pío Nono decía que hace más un periodista que media docena de misioneros, no porque la palabra divina no sea fecunda en todo tiempo sino porque al misionero no se le va á oír y el periodista se hace leer de todas las gentes. Es noble misión la del periodista, añadía, queriendo que los sacerdotes nos dediquemos á él por exigirlo la triste necesidad de los actuales tiempos.

Nuestros enemigos han sido hasta ahora dueños del campo y á él ocupados llenos de entusiasmo cumpliendo el acuerdo de la Segunda Asamblea de la Buena Prensa celebrada en Zaragoza bajo la sombra del Pilar Santo de la Virgen, estableciendo el organismo de la Prensa asociada y agencia de información cuya admini-

nistración muy pronto se os va á explicar por mi digno compañero Rdo. Dossset, y al frente del cual figuran los Excmos. y Revmos. señores Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y de Jaca.

Llegamos aun á tiempo porque nunca es tarde cuando se llega á tiempo.

La parte principal del periodismo es la información. Nosotros iremos á buscar las noticias en todas las partes del mundo por lo que hay necesidad de relacionarnos con los rincones más apartados en busca de información. Es verdad que el periódico es un ilusionismo instantáneo, ciencia ligera, pero hoy es necesario para contrarrestar la ola revolucionaria que plagada de imposturas y calumnias se nos viene encima para abatir á la Iglesia católica.

Para implantar esa agencia católica de información es necesario llegar hasta el sacrificio de nuestros bolsillos. Establecida ya, será el ejército salvador del mundo y de nuestros intereses morales y hasta materiales.

Es obra nacional y patriótica. Como dice el señor Obispo de Jaca, hay la buena prensa puede vivir sin las instituciones benéficas, pero éstas no sin aquélla.

Ayudemos como dice Pío Nono al periodista católico en su importante misión de defender la doctrina católica.

Se acercan días tristes para la patria. Si no tenemos formado el ejército salvador de la Buena Prensa, pereceremos; pero podemos estar tranquilos si ponemos esa arma poderosa contra el error y los enemigos de la Iglesia católica.

Yo espero que así lo hareis, y termino pues pronto vais á oír la palabra de vuestro jefe, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, que os va á dar cuenta de la forma en que ha de fundarse, recursos que hay que arbitrar y finalidad que ha de conseguir la Agencia católica de información. He dicho. (Grandes aplausos.)

(Continuará.)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 19

Barómetro á 0º y al nivel del mar; mañana 268'01 milims.—Id. tarde 769'40.—Temperatura normal, 10'50.—Id. tarde, 13'50.—Idem, máxima al sol, 23'00.—Id. id. á la sombra, 13'75.—Id. mínima reflector, 2'25.—Id. id. á la sombra, 6'50.—Oscilación, 3'00.—Dirección del viento, N. O.—Velocidad en 24 horas, 738 kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Humedad, m. 74.—Id. t. 66.—Evaporación, 5'50.—Lluvia en 24 horas, 0'00.

INTERESES LOCALES

Según telegrama de la comisión de concejales de este Ayuntamiento, que se halla en Madrid, el Congreso ha aprobado el siguiente dictamen, esperándose que hoy lo será por el Senado:

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Tarragona varios terrenos y el antiguo Penal del Milagro.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Tarragona varios terrenos y el antiguo penal del Milagro, tomando en consideración el propuesto, tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se ceden en propiedad al Ayuntamiento de Tarragona: A), los terrenos que comprende la finca núm. 629 del inventario de los del Estado denominados «Baluarte del Rosario»; B), el terreno limitado al Norte por el llamado Camino de las Canteras y finca de D. León Alasá, al Sur por las murallas, al Este por el Seminario y el indicado camino, y al Oeste por el Campo de Marte; C), el antiguo penal del Milagro con sus dependencias y terrenos colindantes pertenecientes al Estado, y D), la llamada

Casa de Pilatos, de que no se incautará el Ayuntamiento en tanto no se habilite el nuevo local para la cárcel de partido á que actualmente se destina dicho edificio.

Palacio del Congreso, 16 de Diciembre de 1910. — Julián Nougués.—José Nicolau.— Ramón Mayner.—Manuel Kindelán.—Cándido Lamana.—Salvador Samá.—Juan Navarro Reverter, secretario.

El telegrama mencionado está concebido en los siguientes términos:

«Madrid 17-19'1
Alcalde.

Congreso acaba aprobar definitivamente, pasando Senado, ley cediendo Tarragona terrenos baluarte Rosario, Campo Marte, Penal Milagro y Casa Pilatos. Enhorabuena. —La Comisión.»

El señor Alcalde contestó en el acto en la siguiente forma:

«Comisión Tarragona.
Hotel Universo.—Puerta Sol-14.

Noticia aprobación Congreso de cesión terrenos causará inmensa alegría.

Felicito á mis dignos compañeros, Senadores y Diputados que cooperan á éxitos tan beneficiosos para Tarragona.—Cobos.»

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Gabriel Martín, 200'00 pesetas.
- D. Juan Bta. Borrás, 148'20.
- D. José Mombriú, 88'92.
- D.ª Josefa Magriña, 59'28.
- D. José Segura, 658'68.
- D. Fernando Retana, 939'19.
- D. Alejandro Alvarez, 313'96.
- D. Augusto Pasalodos, 658'79.
- D. Antonio Martín, 5.736'94.
- D. José Montemayor, 2.535'01.
- D. Ausilio Peresagua, 2.145'55.
- D. Eustaquio Gonzalez, 2.983'81.
- Depositorio Pagador, 5.375'00.
- D. Manuel Borrás, 98'95.
- D. Esteban Benito Perez, 354'90.
- D. Pedro Llor, 80'63.
- D. José M.ª Boxó, 825'77.
- D. Modesto Fenech, 2.414'76.
- Hijos de S. Güell, 1.887'36.
- D. Enrique Ventosa, 1.468'77.
- D. E. Isaguirre, 199'98.
- Dalmau Hermanos, 2.364'38.
- D. Pedro Fabregas, 474'76.
- Violet Freres, 3.189'60.
- Oliva y Compañía, 284'40.
- D. A. Rey, 256'17.
- D. José Monserrat, 466'26.
- D. Ramón Perpiñá, 5.524'60.
- Viuda de Emilio Valivé, 565'22.
- Viuda de Vidiella, 991'10.
- Sres. Mayner y Pla, 78'80.
- D. Joaquín Macip, 71'25.
- D. Ramón Garzón, 5.941'99.
- D. José Bellido, 2.921'23.
- D. Romualdo Brea, 296'40.
- D. Joaquín Sociats, 150'.
- D. Jaime Simó, 227'24.
- D. Juan Bta. Borrás, 118'55.
- D. Leoncio Montañés, 3.531'36.
- D. Juan Costa, 40.878'18.
- D. Joaquín Rodríguez, 35.755'20.
- D. Manuel Sunyer, 1.099'25.
- D. Buenaventura Mortés, 220'01.
- D. Francisco Poblet, 294'16.
- D. Antonio Pamiés, 183'33.
- D. Hilario López, 541'45.
- D. Severiano Salvador, 753'09.
- D. Ausilio Perezagua, 39'60.
- D. Francisco Sureda, 7.468'04.
- Sres. Clariana y Boqué, 1.517'76.
- Sres. Bonsoms y C.ª, 2.505'06.
- Sucesores de J. Darthez, 2.076'05.
- D. Benigno López, 9.497'99.
- D. Salustiano Ayeruela, 2.119'92.
- D. Juan L. del Castillo, 6.239'15.
- D. Severiano Labrador, 146'66.
- D. Pedro Font, 2.870'24.
- D. Lorenzo Cereceda, 465'62.
- D. Francisco Poblet, 183'33.
- D. Leoncio Montañés, 4.526'26.

La conferencia que en pro de la Agencia católica de información dió ayer por la tarde el celosísimo apóstol de la buena prensa, Rdo. D. Pedro Dosset, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, ante un numerosísimo concurso que formaban las piadosas damas de esta capital, fué el mayor alegato que podía pronunciarse en favor de la benemérita empresa, objeto hoy de la predilección de los católicos de nuestra patria, desde cualquier punto de vista que se considere.

Plácemes sinceros merecen cuantos trabajaron para que la conferencia obtuviera tan hermoso resultado.

Las adhesiones á la Agencia pueden mandarse desde ahora al señor Administrador de este periódico y próximamente se instalarán y anunciarán nuevos centros de suscripción en esta misma ciudad.

Suplicamos á nuestros lectores que no dejen marchitar su entusiasmo por obra tan meritoria.

Según nuestras noticias, esta mañana llegarán procedentes de Madrid, los renombrados Maestros Harold Bauer y Antonio F. Bortas, á cuyo cargo está el concierto anunciado para esta noche en el Teatro del Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera.

El programa de ese nuevo acontecimiento musical preparado por la Sociedad Filarmónica de Tarragona, lo publicamos en

nuestro editorial del domingo último y por ello suponemos enterados á nuestros lectores de las bellezas que encierra. Entre las composiciones, sobresale la Sonata Kreutzer, una de las más justamente célebres del gran Beethoven: obra escrita para violín y piano, es de aquellas que, por sus dificultades y por la delicadeza con que ha de ser matizada su ejecución, en su desarrollo pueden autilizarse los méritos de los concertistas, por lo que sólo las grandes figuras se atreven á ejecutarla en los conciertos. Esa composición beethoveniana, que llena la primera parte, tenemos la seguridad de que gustará á nuestros convecinos, pues es de fácil comprensión y deleite por su factura y por sus temas.

Los Estudios Sinfónicos de Schumann y la XIII Rapsodia de Liszt, son dos composiciones difícilísimas para el pianista, y Bauer, no lo dudamos obtendrá con ellas un sensacional triunfo, arrebatando á nuestro público.

Antonio F. Bortas, el violinista que mereció la alta y excepcional distinción de ser admitido profesor del Conservatorio de Música de Madrid, sin oposiciones, pues no hubo quien se presentase á contender con él, también tendrá ocasión de lucir esos méritos que hacen de él uno de los artistas más queridos del público madrileño, distinguido entre los grandes Maestros. Tenemos verdaderos deseos de oírlo en el refinado Nocturno de Chopin y en la difícilísima danza Española de Sarasate.

No dudamos de que el concierto de esta noche será su nuevo triunfo de la brillante Sociedad Filarmónica de Tarragona.

Son muy interesantes los sermones que todas las noches predica el P. Bertrán S. J. en la iglesia del Sagrado Corazón, con motivo del octavario á Jesús Sacramentado.

La concurrencia es numerosa y distinguida.

Hemos recibido un ejemplar del precioso almanaque de los amigos del Papa que para el año próximo ha publicado La Revista Popular.

Agradecemos la atención.

Para dar lugar á la reseña de la sesión celebrada en el Seminario, dejamos para mañana el dar cuenta de la conferencia dada el domingo en el Patronato del obrero por el Dr. Cardó.

El señor Administrador de la Obra Pia Montserrat, nos comunica lo que sigue:

Una persona caritativa ha entregado un hatillo de ropa nueva para criatura recién nacida, que se entregará á la de padres pobres, que nazca más próxima á la Noche Buena, con las prevenciones siguientes.

1.ª Los que lo deseen, deberán presentar esta ciudad, en la que consten los nombres y domicilio de la criatura y la fecha de su nacimiento.

2.ª La proximidad á la Noche Buena no se contará por horas, sino por días. Si lo piden varios de unos mismos días anteriores ó posteriores, se sorteará entre ellos.

Dicho señor Administrador suplica á los Rdos. señores Curas párrocos de la ciudad y á los Presidentes ó Presidentas de las Conferencias de S. Vicente de Paul, de la misma, que lo hagan llegar á noticia de los pobres á quienes pueda interesar.

La policía de Lérida ha detenido á Eduardo Solanes, vecino de Vimodí, presunto autor de una piedra labrada, de gran mérito, en el momento que se disponía á venderla á un anticuario de dicha capital; cuyo sujeto, juntamente con la piedra fué puesto á disposición del juzgado.

El médico D. Ramón Barceló ha sido nombrado presidente de la Comisión provincial organizadora del Congreso de obstetricia que se celebrará en Madrid.

El Sr. Canalejas ha manifestado que hoy ó mañana se declarará en el Congreso la sesión permanente para aprobar el proyecto de ley del candado.

El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado dar á una de las principales calles de la ciudad, el nombre del eminente maestro compositor D. Felipe Pedrell.

Dice el *Diario de Barcelona* de ayer: «El Alcalde ha recibido un telegrama del jefe del gobierno en que le ruega que inmediatamente tome el tren con el objeto de conferenciar con él. El marqués de Marianao se ha apresurado á ir á la Alcaldía, haciendo entrega de la vara al primer teniente de alcalde.»

Dicen de Málaga que han llegado á aquella población los moros Abd-el-Krin y Ab-el-Mayato, los cuales se proponen graduarse de maestros en aquella Escuela Normal.

Del *Noticiero* de ayer:

«A consecuencia de las coacciones que anteanoche varios grupos ejercieron sobre *esquirols* descargadores del muelle, la policía ha detenido á Pedro Juan Más, Ramon Juan Valls, Sebastián Tosca Borda, José Campí Campí y Antonio Sevilla Campos.

También ha procedido á la detención de un obrero llamado José Blasco Olrubia, por creerle autor del disparo que se hizo contra el guardia de Seguridad, Albareda.

A continuación insertamos el documento que la representación parlamentaria de Cataluña en las Cortes ha puesto en manos del señor Presidente del Consejo de Ministros.

«Excmo. S.ª Los Diputados y Senadores que suscriben, considerando un indudable beneficio para los intereses del país la celebración en Reus de la Exposición Regional Catalana, solicitan con todo encarecimiento del Gobierno que se digne prestarle su valiosísimo apoyo autorizando su celebración y concediéndole una subvención de 500.000 pesetas.—José Nicolau, Román Moyner, Julián Nougués, J. Ventosa y Calvell, Emilliano Iglesias, J. Caballé, M. Kindelán, B. Bosch, Luis Pons y Enrich, Luis de Zulueta, Francisco Maciá Lluá, José Llari, Juan Moles, P. Lloas y Badá, A. Lerroux, Juan M. Forgas, Emilio Riu, S. Albert, Federico Rahola, Dalmao Iglesias, Manuel Farguell, J. Sol y Ortega, Juan Rossell, R. Abadal, Alfonso Sala, L. Soler y March, Joaquín Salvatella, Pedro Coroninas, José Zulueta, Salvador Raventós, Laureano Miró, Salvador Samá, J. Cruells.

Excm. Sr. José Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros.»

El Cabildo catedral ha acordado dirigirse á la Santa Sede solicitando facultad para coronar canónicamente la imagen de Nuestra Señora del Claustro. Lograda que sea la concesión, se celebrarán con tal motivo solemnes fiestas, que coincidirán con las del Congreso mariano, y las que se proyectan para solemnizar el centenario de la guerra de la Independencia.

Esta mañana salen para Tortosa los señores D. Pedro Dosset y D. Miguel Carnicer, para continuar allí su propaganda en favor de la Agencia católica de información.

Se ha celebrado en Tremp una imponente asamblea de los ayuntamientos de aquella comarca, presidiendo los alcalde y diputado provincial señores Lasala y Mestres, acordándose, por unanimidad, pedir al gobierno que, ante la hondísima crisis de miseria y despoblación del país, sean rebajados el cupo de consumos y la contribución territorial de los terrenos invadidos por la filoxera, que se efectúen las obras de construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa simultáneamente en las secciones de Balaguer, Tremp y Sort, para que se termine dentro del plazo estipulado en el convenio internacional, y que se cree una granja agrícola con sección enológica.

Se propuso que, de no admitir el gobierno las reclamaciones, se dimitan todos los cargos de elección popular de los municipios, de la provincia y de Cortes y que se solicite la intervención de la República Argentina, en tal caso, la concesión de terrenos para sembrar en masa y fundar una colonia.

Reinó gran entusiasmo, dentro de la desesperación producida por el estado misérrimo del país, dándose un voto de confianza al diputado á Cortes don José Llari Areny para gestionar la realización de los acuerdos.

En Valls reina grandísimo entusiasmo con motivo de las próximas fiestas de la Candelaria y de la Coronación de la Virgen, autorizada por el Papa.

Se ha iniciado una suscripción popular para adquirir la Corona.

El ilustre valenciano y reputado orador don Santiago Estebanell ha ofrecido 100 pesetas y las joyas de su señora madre.

El Ayuntamiento ha encabezado la suscripción con 200 pesetas y en la última sesión se acordó dirigir un Memorial al Rey rogándole que acepte la designación de pendorista en la procesión que ha de celebrarse el día de la fiesta principal.

Para la cabalgata-retreta que ha de organizarse, varios industriales han encargado á diferentes artistas los diseños de carromatos anunciadores de artículos de su fabricación.

Para la iluminación de los edificios públicos se estudia la instalación de un dinamo, movido por la máquina de vapor de alguna fábrica, por no considerarse suficiente para atender las demandas, la fuerza de que puede disponer la fábrica de la electricidad.

Con objeto de facilitar la asistencia á las ferias y fiestas que tendrán lugar en Barcelona con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, á precios reducidos, desde varias estaciones de la red catalana á la de Barcelona y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrán lugar en los días del 21 al 26 del actual, sirviendo para regresar durante los días del 22 al 26 del mismo.

Podrán utilizar todos los trenes con carruajes de la clase de los billetes, excepto los expresos.

El cartel expuesto al público contiene todos los detalles inherentes al expresado servicio.

Han sido ascendidos el cajero del Banco de España don Antonio Verdú, el interventor don Bartolomé Lartigan y el secretario don Juan Slocker.

En el tablón de edictos de la Catedral se anuncian oposiciones para cubrir las vacantes de Doctoral de Teruel y de Penitenciaría de Lérida.

El plazo para la primera, termina el 30 de enero próximo, y para la segunda el 9 de febrero.

El Ayuntamiento de Tortosa ha acordado por unanimidad nombrar hijo adoptivo al Diputado á Cortes por aquel Distrito, Sr. Marqués de Villanueva.

La Diputación Provincial, ha aprobado la adjudicación definitiva de las obras del puente de Llorón, en la carretera de Amposta á Vinallop.

Esta tarde los Sargentos de Luchana francos de servicio practicarán en el Campo de tiro, ejercicio de fuego real sobre siluetas de infantería.

«El huracán de mi vida», por Sebastián M.ª de Luque. Prólogo del muy ilustre señor D. Agustín Rodríguez.—Epilogo de González Ludeña, y un autógrafo de S. S. Pio X, bendición y censura del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ilustraciones de los ilustres pintores hermanos Zubiarre y Soriano Fort.

Precio sin certificar: 3'50 ptas.; Depósito general: Calle de la Princesa, 8, bajo.

De esta obra escribe pluma muy autorizada: «El huracán de mi vida», es un libro interesante, poético, pasional. Semeja á un torrente precipitado por rocas y peñascos, que se estrella con estrépito, alzanse sus olas, cambia de curso y dirección, se retuerce, vuelve á romperse en cascadas, desaparece para correr luego mansamente, excitando siempre fuertes emociones y gran curiosidad. Es el reflejo de una imaginación exuberante, indisciplinada que ante el crimen y la desgracia aviva sus recuerdos y los expresa con intensidad emotiva.

«El huracán de mi vida» contiene capítulos que impresionan hasta la emoción más intensa y dulce, y las noticias masónicas serán devoradas.—L. C.»

AVISO

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que sufran alguna irregularidad en el servicio de La Cruz, lo comuniquen sin demora á esta administración para atenderles como merecen.

Si antes del 31 de diciembre próximo ingresa usted en «La Mutuelle de France et des Colonies», anticipará un año en el cobro de su póliza. Los resultados obtenidos hasta la fecha en las operaciones realizadas en todo el mundo por «La Mutuelle de France et des Colonies» en sus ramas alcanza la enorme cifra de:

940 millones de francos, de suscripciones. Cuenta con 392.000 asegurados.

Este éxito extraordinario lo debe «La Mutuelle de France et des Colonies», á la seguridad absoluta y excepcionales ventajas que ofrece á sus partícipes. Dicha Sociedad constituye para todos con gran garantía en caso de fallecimiento un Capital en efectivo, el que permite crearse un Dote, una Pensión ó una Herencia por entregas desde 6 pesetas al mes, efectuadas durante 14 años solamente. Para informes dirigirse á la Dirección Regional del Este de España, Plaza de Cataluña, núm. 4, Barcelona, ó á D. Carlos Funtanet, Conde de Rius, núm. 3, Tarragona.

REMITIDO

Sr. Director de LA CRUZ.

Muy señor nuestro: En la reseña de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el día 9 de Noviembre último, publicada por la prensa de esta localidad el día 11 del propio mes, se hace constar que el concejal D. Pedro Loperena, refiriéndose al «Patronato del Obrero» dijo que ha costado miles de duros que estaban destinados á beneficencia.

Estimando la Junta de dicha sociedad calumniosas las referidas palabras, quiso averiguar la certitud de las mismas, á cuyo efecto pidió certificación del acta de la espresada sesión, en la que no consta que el señor Loperena hiciera semejantes manifestaciones, lo que nos complacemos en hacer público.

Quedan de V. affmos. amigos attos. S. S. q. s. m. b., *El Presidente*, Trifón Bús; *El Secretario*, Emanuel Viens.

Tarragona 19 Diciembre 1910.

Celebramos que no consten en acta los conceptos del Sr. Loperena, ofensivos para el Patronato, pero conste que fueron pronunciados y que no fuimos sólo los que los oímos.

NACIONALES

En dos días el jefe de los tradicionalistas Sr. Feliú ha recibido más de mil quinientos telegramas y telefonemas de adhesión de sus correligionarios de distintos puntos de España que ven con agrado la valiente actitud de la minoría frente al Gobierno con motivo de la ley del candado.

La minoría tradicionalista luchará en la sesión permanente hasta el último momento.

En Lisboa ha fallecido el general español D. José Herrando.

EL CONGRESO AFRICANISTA

Sesión del día 18

En el Ateneo se celebró la sesión de clausura del Congreso Africanista, presidiendo el señor García Prieto.

En su discurso dijo este ministro que el Gobierno apoyaría las conclusiones del Congreso para que la labor de éste sea fructífera.

Si conseguimos la expansión en Marruecos —añadió— cumpliremos una misión civilizadora y al mismo tiempo también los encargos que nos correspondan realizar entre las potencias.

El señor Saavedra agradeció las palabras del señor García Prieto.

Alabó los esfuerzos dirigidos á mantener la independencia de Marruecos y robustecer la autoridad del Sultán.

Recordó que en 1893 decíamos «¡Guerra al infiel marroquí!» mientras que ahora vamos con una misión civilizadora.

Así—terminó diciendo—lo entienden las entidades mercantiles que se desenvuelven en Marruecos.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada á las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.ª.

EXTRANJERO

La persecución religiosa en Portugal

El *Observatore Romano* afirma que el gobierno portugués ordenará la clausura de todos los establecimientos de las misiones que los padres jesuitas tengan en las colonias portuguesas. Esta clausura se verificará, según dicho periódico, el primer de enero.

Tempestades

En Bustoarsiza (Lombardia), á consecuencia de las inundaciones de estos últimos días, todas las casas que se encuentran junto al rio Olona han sufrido graves desperfectos. Una de ellas se ha derrumbado.

Inundación marítima

Dicen de Brest que un golpe de mar ha invadido el pueblo de Saint-Guenole, en la punta de Penmarck; las aguas han invadido las calles, sitiando á los habitantes en sus casas. Diversos puntos de la costa quedan llenos de despojos marítimos. Hace cuarenta días que los pescadores no han podido hacerse á la mar.

Terremoto

En Broncalmone (Calabria) se ha experimentado una fuerte sacudida sísmica. La población está muy alarmada.

La fe de Guillermo II

Berlin.—Algunos periódicos refieren que después de una conversación que sostuvo el emperador Guillermo con un teólogo liberal, que expuso doctrinas negativas de la divinidad de Jesucristo, el Emperador le preguntó:

—¿Señor profesor, habéis dicho alguna vez á vuestros discípulos yo soy la vid y vosotros los sarmientos? —No, señor.

—¿Creeis que nunca haya dicho un profesor cosa parecida?
—No, señor.
—¿Creeis que podrá jamás decirlo un profesor del porvenir?
—Jamás lo dirá.
—Pues bien, profesor, porque ningún maestro podrá hablar ni hablará como Jesucristo, creo que. El no sólo fué un hombre, sino que es el verdadero Dios.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
Teniendo noticia esta Alcaldía de que a pesar de lo dispuesto en el bando publicado en 28 de noviembre último algunos cabezas de familia no han devuelto las hojas de empadronamiento a los Agentes repartidores en las repetidas veces que con dicho objeto han pasado el domicilio de aquellos, y considerando que para que puedan llevarse a cabo los trabajos referentes a este servicio dentro los plazos señalados en la Ley municipal es preciso que la expresada operación no sufra retraso alguno, he tenido a bien hacer público, para que llegue a noticia de los interesados, que si por todo el día 23 del mes actual no entregan las referidas hojas a los citados agentes ó al encargado del Negociado de empadronamiento me verá precisado a imponer el correctivo que establece la prevención 5.ª del bando aludido.
Tarragona, 19 de diciembre de 1910.—Pedro Cobos.

Extracto del Boletín oficial del día 18.
Edictos del señor Gobernador concediendo a don Juan Vellay pertenencias de mineral de plomo del término de Cornudella.
Circular del mismo encargando a los Alcaldes, Guardia civil etc., que busquen y capturen a Juan y Juana Gimenez.
Anuncios oficiales.—Del señor Delegado de Hacienda imponiendo multas a algunos Alcaldes.
Alcaldías.—Las de Rodofá y Masllorens anuncian la subasta del arbitrio sobre los derechos del matadero.
Las de Capsanes y Garcia la de pesas y medidas.
La de Conesa anuncia haberse extraviado algunas cédulas personales.
La de Montblanch anuncia la exposición del padrón de cédulas.
Las de Prat de Compte, Milá y Torroja la del de consumos.
La de Santa Oliva la de contribución rústica, urbana y pecuaria.
La de Alcanar anuncia la vacante de la Secretaría.
Providencias judiciales de los Juzgados de Gandesa, Aleixar y Santa Margarita del Panadés.

SERVICIO DE LA PLAZA
PARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1910
Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones, Sr. Coronel D. Adalberto de Eguia.
Parada: Almansa.
Vigilancia y paseó de enfermos: Almansa, Hospital y Provisiones, 7.º Capitán de Almansa.
De orden de S. E.—El Capitán Sargento Mayor, Vicente Val.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA
Sección de Cuentas Corrientes de la Clase Obrera.
Con el fin de proceder al cierre y liquidación de intereses a las libretas de la Clase Obrera se avisa a los Señores imponentes que los días 26 y 30 del corriente, quedarán inhabilitados para dichas operaciones.
Tarragona 12 Diciembre 1910.—Banco de Valls, por poder, Antonio Sanchez.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER
Nacidos.—Josefa Baquero Sauné.—Ramón Casanovas Pedrol.—Francisco Serras Castelló.—Francisco Piñol Espigó.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

IAVISO IMPORTANTE!

Los únicos y exclusivos que han recibido directamente la primera y segunda remesa del legítimo TUBRON DE JIJONA, Yema y Alicante de la renombrada fábrica de Hijo de Antonio Monerris, de Jijona, como también las finas Peladillas de Alcoy, Garrupñadas y Piñones, casa fundada en 1854 y premiada con diferentes medallas de oro, son las confiterías y Ultramarinos siguientes:
D. Juan Palá, Plaza de los Cedazos Pastelería.
D. Jaime Muntané, «La Moderna», Pastelería, Mayor, 32.
Sra. Viuda de Antonio Sanromá, Unión, «La Palma».
D. Agustín Ros, «Iris de Paz», Apodaca.
D. Joaquín Benaiges, Plaza de la Aduana y Real.
Nota: Además de las variadas clases de tubrones, encontrarán los exquisitos barquillos y licores de las mejores marcas.

NEGOCIO
Se vende un establecimiento acreditado y antiquísimo en el ramo, por no poder atenderlo su dueño.
Condiciones ventajosas.
Informarán en la imprenta de este periódico.
TALLER DE HOJALATERIA
DE
JOSÉ TORRES
Se hacen instalaciones para gas y agua. Gran especialidad en construcción de máquinas de gas acetileno. Se colocan pararrayos, a precios muy económicos y todos los trabajos de su arte.
Mendez Nuñez, 19, bajos.

COMPRA Y VENTA
de carruajes nuevos y viejos.
Vicente Argany
Plaza de Olózaga, 9, (Herrería). Tarragona.

FABRICA DE TOQUILLAS
La casa J. y J. Soliano, con el fin de evitar el esparcimiento de trabajo a fuera de esta capital, ofrece el trabajo permanente en todo el año, de confecciones a Señoras y a su domicilio, con retribución cual lo haga la más importante de su clase; así mismo admite oficiales y aprendizas en sus talleres, siendo retribuidas desde su entrada.

COMERCIALES
Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas anteayer
De Barcelona v. inglés «Pinta» de 916 ts., c. Lambert, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews.
De Marsella v. sueco «Iberia» de 709 ts., c. Forsblad, con tránsito; consignado a los Sres. Boada hermanos.
De Barcelona v. «Grao» de 1.010 ts., c. Seoane, con efectos; consignado a D. Román Musolas.
Despachadas
Para Gothemburgo y esc. v. «Iberia», con carga general.
Llegadas ayer
De Port-Vendres pail. francés «Remenber» de 75 ts., c. Many, con bocoyes vacíos; consignado a D. Antonio Mariné.
De Cetta v. «Manuel Ezpaliu» de 698 ts., c. Guinard, con bocoyes vacíos; consignado a D. E. Fábregas.
Despachadas
Para Hamburgo y esc. v. «Pinta», con carga general.
Para Huelva y esc. v. «Grao», con carga general.

CIERRES DE BOLSA
Madrid, 19

4 por 100 interior contado	84'65
4 por 100 idem fin de mes.	85'05
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'00
Carpetas amortizables 5 por 100.	92'10
Banco de España.	460'00
Tabacalera.	351'00
Cambios de París.	7'25
Idem de Londres.	27'10

Cambios de Barcelona del día 19
CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres a 90 días fecha. 26'61 dinero
Id. a 3 días vista. 27'15 »
Id. cheque. 00'00 »
París a 3 días vista. 00'00 »
Id. cheque. 7'40 »

EFFECTOS PUBLICOS
Dinero Pape
París interior contado. 00'00 00'00
Id. fin mes. 85'00 85'025
Id. amortizable. » »
Barcelona a 4 1/2 por 100. » »

OBLIGACIONES CONTADO
Villalba a Segovia 4 por 100. 96'50 96'75
Almansa V. T. 4 por 100. 00'00 00'00
Huesca Camfranch. 96'00 96'25
Minas S. Juan Abadessa. 81'50 82'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100. 61'00 61'25
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 seria A. 103'75 104'00
M. B. R. 2 1/2 por 100. 57'25 57'75
Almansa adbe. 79'50 79'75
Orenses. 42'75 43'00
prioridad 3 por 100. 76'00 76'50
Cáceres y O. España 5td. 104'00 104'50
Mad. a Cá. Por 3.ª ser. 96'25 96'75
Compañía General tranvías. 94'75 95'25
Barcelona de electricidad 5 por 100. 94'75 95'25
C.ª Transatlántica 4 por 100. 94'85 94'15
Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 100'75 101'25

ACCIONES FIN MES
Banco Préstamos, Descuentos. 00'00 00'00
Sociedad Cat. Gene. Créd. Pts. 00'00 00'00
Farril Medina, Z. y O. a Vigo. 00'00 00'00
Norte de España. 80'20 80'25
Alicante. 55'35 55'40

TELEGRAMAS
Madrid 19.
«La Gaceta»
Publica un decreto convocando a un concurso público entre españoles ó entidades españolas constituidas como navieros ó armadores naciona-

les para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.
También publica las obras inscritas en el Registro general de la Propiedad intelectual durante el tercer trimestre del año corriente.

Consejo de ministros
A la entrada
A las doce y cuarto comenzó el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación.

Al entrar dijo a los periodistas el ministro de Marina que llevaba al Consejo algunos expedientes y también la disposición relativa al llamamiento de los marineros inscritos.
El señor Calbetón nos dijo que venia de ver al señor Cobián el cual está mejorado de su dolencia y se proponía asistir a la sesión del Senado de esta tarde.

El Sr. Canalejas.—Noticias del consejo de ministros.

El jefe del Gobierno después de despachar con el Rey ha ido a visitar al señor Cobián para disuadirle de su propósito de asistir esta tarde a la sesión del Senado por encontrarse muy mejorado de su enfermedad.
Nos dijo el señor Canalejas que no asistiendo el señor Cobián a la Alta Cámara se suspenderá la discusión del proyecto de ley reformando el impuesto de derechos reales.
Manifestó que el Consejo de ministros fué breve, habiéndose cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Confirmando que el viaje del Rey a Melilla está señalado para el día 5 de Enero y que durará ocho días. Irá el Rey por Málaga y al regresar desembarcará en Almería, donde se detendrá un día.
Cree el Sr. Canalejas que los debates parlamentarios terminarán el día 22 y dijo que en caso de que no puede ser así, se habilitará el día del santo de la Reina para que haya sesión.

También ha dicho que cuando regrese de Melilla el Rey, se reanudarán las sesiones de las Cortes.

En el Consejo se aprobaron varios expedientes, entre otros el arriendo de un edificio en Santander para casa correos.

Ha anunciado el señor Canalejas que hoy se leerá en el Congreso un proyecto de ley del ministerio de Fomento.

Se ha lamentado del incidente motivado por la detención del diputado señor Merello, y hablando de este asunto ha dicho que es innato en los españoles oponerse al principio de autoridad.

Vázquez Mella

El señor Vázquez de Mella, vestido de frac, ha acudido al Congreso en las primeras horas de la tarde, con objeto de prestar la promesa reglamentaria del cargo de diputado y tomar asiento en los escaños.

Conferenció con el presidente de la Cámara, a quien manifestó el deseo de explicar la interpelación que tiene anunciada sobre las supuestas gestiones para la boda de la princesa doña Mercedes y don Jaime de Borbón.

El conde de Romanones le dijo que es probable que mañana termine la interpelación sobre los asuntos de Barcelona, en cual caso el miércoles podría él explicar la suya.

El señor Vázquez Mella explica su ausencia del Congreso por su estado de salud.

Ha dicho que pensaba ir el viernes pasado, pero que una fluxión en la boca le obligó a someterse al tratamiento facultativo.

Los diputados de la minoría carlista han mostrado gran satisfacción por que el señor Vázquez Mella reanuda su vida parlamentaria.

CONGRESO

Presidiendo el conde de Romanones, se abre la sesión a la hora de costumbre.

El señor Sastron se extraña de que no figure su voto con el de la mayoría en la votación del sábado.

Se reanuda la interpelación sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Ventosa rectifica. Califica de infelices a los lectores de «El Progreso», de Barcelona.

Lee un recorte de dicho periódico, en el que elogiando al señor Lerroux, dice que sepultó en el Congreso a sus detractores. (Risas.)

Lee también un telegrama que produce igualmente risas en la Cámara. El señor Iglesias (D. Emiliano): E-e es mío.
El señor Lliari: Que sea enhorabuena.
El señor Ventosa: Aclare lo refe-

rente a la compra de terrenos en Montjuich demostrando que se procedió con perfecta legalidad.

Afirma que por injurias fué condenado el director de paja de «El Progreso» en dicho asunto.

Hace suya la afirmación del señor Carner en lo que se relaciona al asunto, que califica de «Panamá municipal».

Se ocupa de la proposición de Saus, analizando el expediente, y dice que era inadmisibles, como la de Rivas, pues ambas constituyen una enormidad.

Dice que la segunda proposición de Saus aumentó el precio de 18 millones de pesetas y fué admitida precipitadamente.

Dice que el asunto de que se trata es cuestión de higiene municipal. Siente que el señor Lerroux no esté presente para decirle que suba a la cumbre del Tibidabo y que desde allí medite cuanto daño ha hecho a Barcelona y cuanto bien puede hacerle y cuantas sombras tenebrosas amenazan la ciudad de una posible catástrofe municipal.

Termina diciendo al Gobierno que éste es el que puede evitar la ruindad y la inmoralidad y que si no lo hace será cómplice tácitamente.

El señor Vázquez de Mella presta la promesa reglamentaria por su honor del cargo de diputado.)

El señor Iglesias (D. Emiliano) interviene en el debate. Explica su participación en los acuerdos del asunto de Barcelona, favoreciendo la higiene, la enseñanza etc.

Expone el programa municipal de los radicales, y dice que lucharon contra el empeño de sus adversarios, los solidarios, para anularles, aun perjudicando los intereses de la ciudad.

Queríamos—dice—llegar a la nivelación de los presupuestos donde es constante el déficit de 5 millones anuales; pero fracasamos por no haber logrado el apoyo indispensable de los demás indispensables, porque se dijo que no había ambiente para grandes reformas.

En el impuesto de consumos y en otros arbitrios ha mejorado la recaudación. En un mes se han recaudado dos millones más de lo que recaudaron los solidarios por arbitrios. Ellos recaudaron tres millones, nosotros cinco.

Ya veis que administración harían. Era un desbarajuste.

Afirma que se trata de una cuestión política y no administrativa en la actual interpelación.

Os propones quebrantar al Ayuntamiento para preparar otro a vuestro gusto.

Entiende que si hubiera prosperado la proposición de Balaguer defendida por el señor Rodés, el Ayuntamiento hubiera salido perjudicado en el concierto de cemento.

Cree sorprendida la buena fe del señor Carner en este asunto.

Niega que desapareciera la instancia de Balaguer y dice que si no está aquí culpa es de los concejales solidarios. Pide que se traiga a la Cámara.

El señor Rodés interrumpe diciendo, que es inexacto que Balaguer se hubiese dado de alta en la contribución días antes del concurso.

El señor Iglesias (don Emiliano) lo cree exacto.

El señor Rodés: Es otro Balaguer. El señor Iglesias (don Emiliano) declara que por desidencias entre el gremio se armó un escándalo pues antes todos los industriales de cales y cemento se burlaban del arbitrio municipal eludiendo su pago.

Elogia al administrador de Hacienda y al gobernador de la provincia por su intervención justa y legal en el concierto del cemento.

Niega que pueda producir el impuesto 700.000 pesetas, pues dice que no todo el material que entra se consume, sino que una parte se exporta.

Califica de insidia calumniosa afirmar que no existen fábricas de cemento en la provincia de Barcelona.

Dice que antes se cobraban diez mil pesetas por el arbitrio, y ahora se cobran cincuenta mil.

Manifiesta que la mayoría radical no claudica.

Recuerda el intento de paro forzoso que dice no prosperó por la actitud de los trabajadores, que reclamaban jornales en caso de huelga forzosa.

Se ocupa de la cuestión de las aguas y dice que sólo en hipótesis se ha basado la argumentación de los discursos de los señores Ventosa y Garner.

Afirma que por carecer de agua sufre Barcelona enfermedades endémicas.

Alude al monopolio de aguas de Dos Rius y dice que se beneficia con entorpecimientos de carácter político que se acumulan en el actual debate.

Niega que las aguas de Rivas y de Saus pertenezcan a patrimonios y a Ayuntamientos.

Declara que la ley de aguas define claramente la propiedad de las mismas.

Si no existiera la ofrecida, el Ayuntamiento nada perdería.

No hay monstruosidad ni inmoralidad en el asunto. Si no hay propiedades ni agua, no hay contrato.

Si los ofertores no demuestran que poseen lo que ofrecen, no habrá pasado nada.

¿A qué, pues, la interpelación? Sólo la pasión política la inspira y la mantiene.

Los solidarios tienen personas competentes que pueden practicar el aforo.

No son caras las aguas siendo potables y por ello las aceptó el Ayuntamiento.

¿Por qué se retiraron los concejales solidarios de la sesión? Por convenirse de que no prosperaba la proposición que ellos querían y que era menos beneficiosa que la de Rivas y Saus.

Dice que el señor Carner ha hablado en este debate, por compromiso, por compañerismo con el señor Rodés.

El Sr. Carner: No me conoce S. S. El Sr. Iglesias (D. E.): Lo ha dicho la prensa.

El Sr. Llosas: Por ahí no viene la República.

El señor Iglesias (D. E.): Esto ya lo veremos.

Sigue hablando de las aguas y dice que sino hay aguas no hay contrato.

El señor Ventosa: Pero hay pesetas.

El señor Iglesias (don E.): Será en el bolsillo de su señoría.

Repíte que si no hay agua, ni tierras, no hay contrato.

Si dijo el señor Lerroux que a fuerza de calumniar fué calumniador alguna vez, yo digo lo mismo correspondiendo a los ataques de los periódicos solidarios.

Que se quiere que no disfrute Barcelona de agua suficiente ó que no sean los radicales quienes la traigan?

Cuando los propietarios y consumidores vean que pagan mucho menos ahora se nos hará justicia.

Expone otras consideraciones en el mismo sentido.

Se ocupa del Banco Hispano Colonial en lo referente a la reforma interior de la ciudad y dice que ha hecho algunas mejoras en la comisión que percibía gracias a las gestiones de los radicales.

Dice que el negocio de dicho Banco es ilegal, porque resulta muy cara su intervención.

Hace notar que las acciones del Banco subieron 20 enteros.

El señor Llosas interrumpe. El señor Iglesias (D. E.): ¿Es S. S. accionista?

El señor Llosas: No, ni conozco a la Compañía.

El señor Iglesias (D. E.) sigue aportando conceptos para justificar la gestión del señor Lerroux.

Dice que los conservadores también casi se ahogaron con las aguas de Santillana y con la escuadra de la Casa Vickers.

(Continúa la sesión).

Cierre Bolsin
Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin mes, 85'00
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte 90'75
Acciones Alicante 95'30
Orenses 00'00
Colonial 00'00
Andaluces 00'00

De provincias
Buque en peligro
Las Palmas.—El Semáforo de la Isleta ha dado aviso de que a doce millas de la costa Norte se hallaba en gran peligro con averías en la máquina un vapor inglés que recorre el trayecto de Londres al Sud de América. Salieron a auxiliarle cinco remolcadores, que después de denodados esfuerzos tuvieron que desistir de su propósito, pues el temporal les impidió acercarse al buque en peligro.
A un buque alemán que se dirigía al puerto se le ve luchando con las olas para lograr acercarse al barco inglés.
El temporal ha impedido fondear a cuatro vapores.
Hay ansiedad por saberse del buque inglés que debe llegar hoy y

trae á bordo al duque de Connaught. Ignóranse detalles. En el puerto hay gran gentío, ansioso esperando la noticia.

Naufragio

Bilbao.—El vapor «Urkiola» Mendí, de la casa Sota y Aznar, de esta matrícula, ha encallado en la costa de Hernun (mar del Norte). Desde Cuchaven se han enviado en su socorro tres remolcadores.

En buque se dirigía de Wímington á Bremen, con cargamento de algodón. Fué comprado en Inglaterra á principios del corriente año, desplazaba 1.100 toneladas, iba al mando de don Juan Hierro y llevaba 32 tripulantes.

Revista detropas.—Saneamiento Las carreteras

Melilla.—El general García Alda-

ve regresó de Nador y Zeluán, á donde fué para revistar las tropas de aquellas posiciones.

Están preparados muchos árboles para sanear Zeluán.

Reina fuerte viento de Poniente. Se activan las obras en las carreteras con motivo de la próxima llegada del Rey.

Naufragio.—Ocho ahogados.—La fragata «Sarmiento»

Cádiz.—En las primeras horas de esta mañana entró en el puerto de Sanlúcar de Barrameda el barco pesquero «Los Comuneros», de esta matrícula, cargado de pescado. Ya dentro del puerto, un golpe de mar le hizo volcar, yéndose á pique y ahogándose los ocho hombres que lo tripulaban, no pudiéndoseles prestar auxilio por la hora intempestiva en

que ocurrió el accidente desgraciado. Llegó la fragata de guerra argentina, escuela de guardias mirinas «Presidente Sarmiento».

Los marineros desembarcaron y son objeto de grandes atenciones. En las calles y los círculos fraternizan con el pueblo.

El consulado de la Argentina les obsequió con un banquete.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

11'25 n.

Final del Congreso

En la cámara popular ha proseguido la discusión del proyecto del candado.

El Sr. Mazarrasa ha apoyado brevemente una enmienda pidiendo la

supresión de los anuncios en «La Gaceta», autorizando el establecimiento de asociaciones. Le ha contestado el Sr. Morote con evasivas. Ha sido desechado en votación nominal.

El Sr. Sánchez Marco ha defendido otra que ha corrido la misma suerte.

El Sr. Llorens ha apoyado una tercera enmienda, que también ha sido rehusada, después de contestarle el jefe del gobierno.

Después se han reunido las secciones y reanudada la sesión, se ha dado cuenta del resultado.

Cuestión personal

Al salir á los pasillos, después de la sesión, el Sr. Lerroux encargó á los Sres. Saillias y Azzati se entrevistaran con el Sr. Miró, pidiéndole explicaciones. Así lo hicieron, con-

testándoles Miró que, el asunto, motivo del disgusto, no afectaba á Lerroux sino que era el final de la campaña sostenida por «La Publicidad» y «El Progreso», de Barcelona.

Emiliano Irlesias, entendiendo que el asunto de los periódicos había terminado volviendo á tener estado parlamentario, quedando por tanto pendiente la ofensa, designó padrinos á los Sres. Fuente y Albornoz.

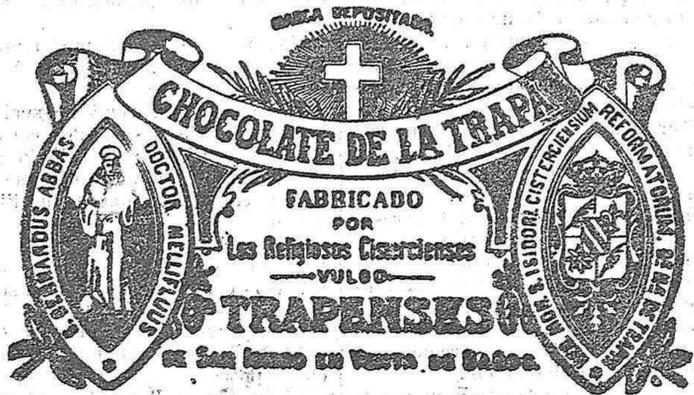
Estos celebraron una extensa entrevista con Miró.

El conde de Romanones procuró retener á éste diputado largo tiempo, para evitar ulteriores consecuencias.

Estos incidentes, fruto de la actual campaña son comentadísimos.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle San Francisco, 14.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con conela, sin ella y la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.



VAPORES CORREOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Cauta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Cauta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arresife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos á precios muy reducidos. Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100. Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apedaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y telegramas: ROMANOLAS

TARRAGONA

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



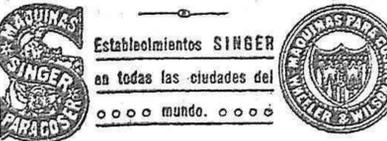
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Tarragona.—Calle de Rius, 17

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelas mortuories, á preus convencionals. Anuncis oficials y Remittes á 0'95 pesetas ratlla de columna. Se publica á Valls tots los dissabtes.

“La Veritat,”

PERIODICH CATHOLICH

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

Desde los tiempos más remotos hasta la coronación de S. M. Alfonso XIII, ilustrada con más de 600 grabados: la más completa, la más económica y la más imparcial de las publicadas hasta la fecha. 30 tomos colocados en un hermoso *élegase* de nogal fileteado en oro, 50 pesetas.

De venta: en la librería de Hijos de J. Font, Bajada de Misericordia, 7

TARRAGONA

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera? ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portálápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao; Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.